Reglas de Codd

Codd se percató de que existían bases de datos en el mercado, que decían ser relacionales, pero lo único que hacían era guardar la información en tablas, sin que estas estuvieran literalmente normalizadas; entonces publicó 12 reglas que un verdadero sistema relacional debería tener, aunque en la práctica algunas de ellas son difíciles de realizar. Un sistema podrá considerarse <<más relacional>> cuanto más siga estas reglas

- Regla 1, Información. Toda la información en la base de datos es representada de forma unidireccional, es decir, solo accedemos por una vía. Toda la información en una base de datos relacional se representa explícitamente en el nivel lógico exactamente de una manera: con valores en tablas.
- Regla 2, Acceso garantizado. Todos los daos deben ser accesibles sin ambigüedad. Esta regla es esencialmente una nueva exposición del requisito fundamental para las llaves primarias. Dice que cada valor escalar individual en la base de datos debe ser lógicamente direccionable especificando el nombre de la tabla, la columna que lo contiene y la llave primaria.
- Regla 3, Tratamiento sistemático de los valores nulos. El DBMS debe permitir que haya campos nulos. Debe tener una representación de la <<información que falta y de la información inaplicable>> que es sistemática, distinto de todos los valores regulares.
- Regla 4, Catálogo dinámico en línea basado en el modelo relacional. El sistema debe soportar un catálogo en línea, el catálogo relacional debe ser accesible a los usuarios autorizados. Es decir, los usuarios deben poder tener acceso a la estructura de la base de datos (catálogo).
- **Sublenguaje de datos completo.** El sistema debe soportar por lo menos un lenguaje relacional que:
 - o Tenga una sintaxis lineal.
 - o Pueda ser utilizado de manera interactiva.
 - Soporte operaciones de definición de datos, operaciones de manipulación de datos (actualización y recuperación),

seguridad e integridad y operaciones de administración de transacciones.

- **Regla 6, Vistas actualizadas.** Todas las vistas que son teóricamente actualizables deben ser actualizables por el sistema.
- Regla 7, Alto nivel de inserción, actualización y cancelación. El sistema debe soportar suministrar datos en el mismo tiempo que se inserte, actualice o esté borrando. Esto significa que los datos se pueden recuperar de una base de datos relacional en los sistemas construidos de datos de filas múltiples y/o de tablas múltiples.
- Regla 8, Independencia física de los datos. Los programas de aplicación y actividades del terminal permanecen inalterados a nivel lógico cuandoquiera que se realicen cambios en las representaciones de almacenamiento o métodos de acceso.
- Regla 9, Independencia lógica de los datos. Los cambios al nivel lógico (tablas, columnas, filas, etc.) no deben requerir un cambio a una solicitud basada en la estructura. La independencia de datos lógica es más difícil de lograr que la independencia física de datos.
- Regla 10, Independencia de integridad. Las limitaciones de la integridad se deben especificar por separado de los programas de la aplicación y se almacenan en la base de datos. Debe ser posible cambiar esas limitaciones sin afectar innecesariamente las aplicaciones existentes.
- Regla 11, Independencia de la distribución. La distribución de las porciones de la base de datos a las varias localizaciones debe ser invisible a los usuarios de la base de datos. Los usos existentes deben continuar funcionando con éxito:
 - Cuando una versión distribuida del DBMS se introdujo por primera vez.
 - Cuando se distribuyen los datos existentes se redistribuyen en todo el sistema.
- Regla 12, No subversión. Si el sistema proporciona una interfaz de bajo nivel de registro, a parte de una interfaz relacional, que esa interfaz de bajo nivel no se pueda utilizar para subvertir el sistema, por ejemplo: sin pasar por seguridad relacional o limitación de integridad. Esto es debido a que existen sistemas anteriormente no relacionales que añadieron una interfaz relacional, pero con la interfaz nativa existe la posibilidad de trabajar no relacionalmente.

Referencias

G. Valenzuela. (2013, julio, 18). 12 reglas de Codd para bases de datos relacionadas. *Medievals Trucos*. [Online]. Available: https://medievalstrucos.com/2013/07/18/12-reglas-de-codd-para-bases-de-datos-relacionadas/